

ACTA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

(Único Sobre-Archivo)

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.

Objeto:	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE COLPOSCOPIO PARA EL CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO (NUEVO CÁCERES) Y DE ECÓGRAFO PARA EL CENTRO DE SALUD DE TALAVÁN.
Número:	CS/05/1119027584/19/PASS
Lotes:	SI
Presupuesto de Licitación:	Sin IVA: 17.785,12 € IVA (21%): 3.734,88 € Con IVA: 21.520,00 €
Fecha límite de entrega de la documentación:	30/05/2019 14:00
Fecha apertura documentación administrativa y criterios automáticos (Único Sobre-Archivo):	03/06/2019
Fecha apertura documentación otros sobres	No procede
Publicidad de la convocatoria:	Plataforma de Contratos del Sector Público: 10/05/2019
UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	<p>Unidad técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rosana Barriuso Iglesias, Jefa de Servicio de la Unidad de Contratación Administrativa del Área de Salud de Cáceres. - Almudena Rayo Cabanillas, Jefa de Servicio de Suministros del Área de Salud de Cáceres. <p>Secretaría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - M^a. Carmen Sosa Zuil, Grupo Auxiliar de la Función Administrativa de la Unidad de Contratación Administrativa del Área de Salud de Cáceres.

2.- APERTURA Y EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN.

Fecha	3 de junio de 2019
Lugar de Celebración del Acto	Unidad de Contratación Administrativa de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres (1ª planta).

En el lugar y fecha indicados, a las 09:30 horas, se reúne la Unidad Técnica de Apoyo al Órgano de Contratación (en adelante UTAOC) formada por los componentes anteriormente citados, al objeto de proceder a la apertura del Único Sobre-Archivo (Documentación administrativa y criterios automáticos) de la/s oferta/s presentada/s en el expediente de referencia.

Se realizan las siguientes actuaciones:

Se procede al examen del expediente de contratación y se indica que la/s empresa/s presentada/s es/son la/s siguiente/s:

LOTE 1. COLPOSCOPIO

- J. NUÑEZ, S.L.
- OPTOMIC ESPAÑA, S.A.
- QUERMED, S.A.
- TGH ENDOSCOPIA

LOTE 2. ECÓGRAFO

- CEBALLOS NUÑEZ S.L
- SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A

Una vez conocida la identidad de la/s empresa/s que ha/han presentado oferta, todos los reunidos manifiestan que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La secretaria de la UTAOC procede a la apertura del Sobre-Archivo Único correspondiente a la/s oferta/s que se han presentado en el plazo establecido, haciendo constar que el estado de los sobres es "Cerrado".

Una vez abierto se procede a comprobar su contenido para verificar la documentación, siendo el resultado del examen el siguiente:

LOTE 1. COLPOSCOPIO

OFERTAS PRESENTADAS		CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES
Nº de Orden	Nombre o Razón Social	Admitida	Subsanable	Excluida	
1	J. NUÑEZ, S.L.	SI			
2	OPTOMIC ESPAÑA, S.A.	SI			
3	QUERMED, S.A.		SI		Debe presentar: Anexo I-B
4	TGH ENDOSCOPIA	SI			

LOTE 2. ECÓGRAFO

OFERTAS PRESENTADAS		CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN			OBSERVACIONES
Nº de Orden	Nombre o Razón Social	Admitida	Subsanable	Excluida	
1	CEBALLOS NUÑEZ S.L	SI			
2	SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A	SI			

Al observarse defectos u omisiones subsanables en la documentación del Lote 1, presentada conforme a la tabla anterior, la UTAOC procede a comunicarlo a los interesados por medio de la PLACSP, concediéndoles un plazo de tres días naturales desde el envío de la notificación al interesado, para que corrijan o subsanen a través de la mencionada Plataforma mediante comparecencia electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación. Sin perjuicio de lo anterior, las circunstancias reseñadas proceden a publicarse en el mismo día en el Perfil de contratante.

3.- DETALLE DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

Se procede al visionado de la/s oferta/s del Lote 2, correspondiente/s a los criterios cuya cuantificación es automática.

Se procede a la carga de los datos correspondientes a los criterios automáticos, siendo el resultado el siguiente:

LOTE 2/ECÓGRAFO													
LOTE	EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (HASTA 100 PUNTOS)											TOTAL PUNTOS (HASTA 100 PUNTOS)
		1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA FÓRMULA "B" (HASTA 80 PUNTOS)			1. AMPLIACIÓN DE GARANTÍA: HASTA 5 PUNTOS		2. MEJORAS VALORACIÓN AUTOMÁTICA: HASTA 15 PUNTOS						
		PRECIO MAX LCTACION SIN IVA	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA FÓRMULA "B" (Hasta 80 puntos)	OFERTA ampliación garantía	PUNTOS ampliación garantía. Hasta 5 puntos	OFERTA 2.1. Transductor Endocavitario	PUNTOS 2.1. Transductor Endocavitario 5 puntos	OFERTA 2.2. Guía de biopsia	PUNTOS 2.2. Guía de biopsia. 5 puntos	OFERTA 2.3. Guía de biopsia multiángulo	PUNTOS 2.3. Guía de biopsia multiángulo. 5 puntos	
2	CEBALLOS NUÑEZ S.L.	12.000,00	11.877,60	10,20	3,00	0,00	NO	0,00	SÍ	5,00	SÍ	6,00	20,20
2	SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.	12.000,00	10.700,00	80,00	3,00	0,00	NO	0,00	SÍ	5,00	SÍ	6,00	90,00

4.-PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Por consiguiente y, en base a las puntuaciones obtenidas por cada una de las firmas licitadoras, la UTAOC formula la presente **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del **LOTE 2** a favor de la firma comercial siguiente:

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

EMPRESA
SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A

La UTAOC acuerda que se requiera a la empresa propuesta como adjudicataria para que presente la documentación acreditativa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha indicados.

Cáceres, 3 de junio de 2019

UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Secretaría

Unidad técnica

SOSA ZUIL MARIA DEL
CARMEN - DNI 28963289X

Firmado digitalmente por SOSA
ZUIL MARIA DEL CARMEN - DNI
28963289X
Fecha: 2019.06.06 09:03:46 +02'00'

Fdo.: M^a. Carmen Sosa Zuil



Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres
SES
JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo.: Rosaña Barroso Iglesias



Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres
SES
JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo.: Almudena Rayo Cabanillas.